

López-Espinosa, Susana; Sánchez-Flores, María del Carmen Francisca; Reyes-Torres, Carlos
El carácter comunitario de los telebachilleratos. Un análisis desde el enfoque de la gobernanza

Revista RedCA, vol. 6, núm. 16, 2023, Junio-Septiembre, pp. 165-181
Universidad Autónoma del Estado de México
. México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=748780785008>

El carácter comunitario de los telebachilleratos. Un análisis desde el enfoque de la gobernanza

Susana López-Espinosa

Doctora en Educación

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, México

<https://orcid.org/0000-0001-6218-9986>

susana.lopez@isceem.edu.mx

María del Carmen Francisca Sánchez-Flores

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, México

Doctora en Educación

mcfsf50@hotmail.com

Carlos Reyes-Torres

Doctor en Educación

Facultad de Geografía, Universidad Autónoma del Estado de México, México

<https://orcid.org/0009-0000-0963-0090>

geocrt@hotmail.com

Recepción: 16 de marzo del 2023

Aceptación: 15 de mayo del 2023

Publicación: 01 de junio del 2023

Resumen

En el contexto de las políticas públicas y los cambios en el marco legal, en relación con la ampliación de la educación obligatoria, en este artículo, con base en una investigación concluida, se analiza el surgimiento y desarrollo de los telebachilleratos comunitarios (TBC), modalidad de la educación media superior del sistema educativo mexicano, haciendo especial énfasis en el carácter comunitario. Las preguntas de investigación son ¿Qué implicaciones tiene el carácter comunitario de los TBC para los agentes educativos? ¿Cómo participan los habitantes de las comunidades, en su creación y sostenimiento? ¿Cómo se impulsa, desde las prácticas docentes, el desarrollo de proyectos comunitarios?. El objetivo es analizar las implicaciones del carácter comunitario de los TBC para los habitantes de las comunidades y para los docentes, en cuanto al desarrollo de proyectos de desarrollo comunitario desde el enfoque de la gobernanza. El alcance del análisis son las implicaciones que tiene en los planos formal y real el carácter comunitario de los TBC. El propósito es reconocer la participación de los habitantes y de los profesores como posibilidades de contribuir a la relación escuela comunidad.

El posicionamiento teórico-metodológico se sitúa en las políticas de gobernanza y en los principios de la investigación acción participativa. En los resultados se caracterizan distintas formas de participación de los habitantes de la comunidad en la creación y funcionamiento de los TBC; se presenta una tipología de las prácticas docentes que incluye desde la creación de proyectos que no trascienden la venta de productos alimenticios, hasta la incidencia en la preservación del patrimonio cultural de las comunidades. Se concluye sobre la necesaria corresponsabilidad de los agentes en la ampliación de las oportunidades educativas como una vía para incidir en el desarrollo de las comunidades.

Palabras clave: comunitario, gobernanza, participación, agentes educativos

The community character of telebachilleratos. An analysis from The governance approach

Abstract

In the context of public policies and changes in the legal framework, in relation to the expansion of compulsory education, this article, based on a completed research, analyzes the emergence and development of community telebachilleratos (TBC), modality of upper secondary education of the Mexican educational system, with special emphasis on the community character. The research questions are: What implications does the community character of TB have for educational agents? How do the inhabitants of the communities participate in their creation and maintenance? How is the development of community projects promoted from teaching practices? The objective is to analyze the implications of the community character of the TBC for the inhabitants of the communities and for the teachers, in terms of the development of community development projects from the governance approach. The scope of the analysis is the formal and real implications of the community character of CBTs. The purpose is to recognize the participation of inhabitants and teachers as possibilities to contribute to the school-community relationship.

The theoretical-methodological positioning is located in governance policies and in the principles of participatory action research. The results characterize different forms of participation of the inhabitants of the community in the creation and operation of the TBC;

A typology of teaching practices is presented, ranging from the creation of projects that do not transcend the sale of food products, to the impact on the preservation of the cultural heritage of the communities. It concludes on the necessary co-responsibility of agents in the expansion of educational opportunities as a way to influence the development of communities.

Keywords: *community, governance, participation, educational agents*

Introducción

La presente contribución toma como base una investigación concluida sobre los telebachilleratos comunitarios (TBC), modalidad de educación media superior (EMS) del sistema educativo mexicano que ha respondido a la política de ampliación de la cobertura y la atención a la demanda de este nivel educativo a través de ofertas educativas de bajo costo.

En el contexto de las políticas públicas adoptadas en México y los cambios en el marco legal, en relación con la ampliación de la educación obligatoria, se analiza el énfasis en el carácter comunitario de esta modalidad, rasgo escasamente atendido en las políticas y en la investigación educativas. A partir de referentes pertenecientes a campos disciplinarios de la ciencia política y el entrecruce de la sociología y la antropología se problematizan las implicaciones de la participación de las comunidades en la gestión y mantenimiento de esta opción educativa en localidades rurales y urbano marginales, enfocando las acciones concernientes a la participación de los agentes sociales en las escalas local, estatal, nacional e internacional y en los procesos escolares tendientes a la formación orientada al desarrollo comunitario.

Las preguntas de investigación son ¿Qué implicaciones tiene el carácter comunitario de los TBC para los agentes educativos? ¿Cómo participan los habitantes de las comunidades, en su creación y sostenimiento? ¿Cómo se impulsa, desde las prácticas docentes, el desarrollo de proyectos comunitarios?. El objetivo es analizar las implicaciones del carácter comunitario de los TBC para los habitantes de las comunidades y los docentes, a través del desarrollo de proyectos comunitarios. El alcance es el análisis de las implicaciones que tiene en los planos formal y real el carácter comunitario de los TBC. El propósito es reconocer la

participación de los habitantes y de los profesores como posibilidades de contribuir a la relación escuela comunidad.

Los referentes teórico-metodológicos comprenden las políticas de gobernanza y los principios de la investigación acción participativa. La investigación empírica se basó en entrevistas narrativas, consideradas como uno de los métodos del campo de la investigación cualitativa (Denzin, 2005), en las conversaciones con profesores y estudiantes. En el proceso de análisis se trató de superar la tendencia a reunir testimonios de los verdaderos protagonistas de experiencias sociales, el establecimiento de relaciones socio-históricas, el posicionamiento del enfoque de la gobernanza que permite la aproximación a las diversas formas de participación de los agentes sociales, así como el trabajo analítico basado en la categorización, nos permite ubicarnos metodológicamente más cercanos al giro antropológico y lingüístico-narrativo, descrito por Bolívar y Domingo (2006) que reivindica el carácter de relato narrativo y permite entender la propia historia desde las voces y miradas de quienes han participado en procesos sociales comunitarios.

La información que fue objeto del análisis desde los campos de conocimiento ya enunciados y del sistema categorial propuesto por Denzin (2005), se obtuvo a través de entrevistas narrativas que se realizaron a profesores responsables de trabajar los módulos de desarrollo comunitario en distintas localidades del Sur del Estado de México¹; del análisis de los planes de estudio; y de investigación documental, la cual se orientó a la recuperación de testimonios sobre el origen de los telebachilleratos y la ubicación sociohistórica y política del surgimiento del carácter comunitario que actualmente tienen.

En los resultados se caracterizan distintas formas de participación de los habitantes de la comunidad en la creación y funcionamiento de los TBC, en las prácticas docentes se hace una tipología que incluye desde la creación de proyectos que no trascienden la venta de postres, hasta la incidencia en la preservación del patrimonio cultural de las comunidades. Se concluye sobre la necesaria corresponsabilidad de los agentes en la ampliación de las oportunidades educativas como una vía para incidir en el desarrollo de las comunidades.

REFERENTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS

Las políticas de gobernanza

El enfoque de la nueva gestión pública y/o la nueva gobernanza/gobernanza, se propone ofrecer respuestas gubernativas a las transformaciones sociales y económicas de las sociedades contemporáneas que en el siglo anterior experimentaron un hiperestatismo carcterístico de los gobiernos que se asumieron como el agente central o único de la conducción de las sociedades a través de políticas y la provisión de servicios públicos (Aguilar, 2015).

La gobernanza se plantea como una alternativa necesaria en relación con el modo de gobernar, no solo en países con economías y sociedades altamente competitivas, sino aún para aquellos en las que no está generalizada ni consolidada la capacidad productiva de sus mercados ni de sus organizaciones sociales y menos aún sus capacidades de autogobierno o autonomía social (Aguilar (2015).

Desde la perspectiva de Aguilar (2015), se reconoce que teóricamente tanto en la ciencia política como la disciplina de la administración pública, el enfoque de la gobernanza ha venido a subsanar la escasa atención dedicada al *tema de la dirección de la sociedad, sus sujetos, modos, condiciones, instrumentos, alcances* (p. 32), ni de las transformaciones de los gobiernos en cuanto a su papel directivo.

Este enfoque constituyó un soporte en la vía trazada en el proceso de la investigación que permitió situar el surgimiento de las TBC en el contexto nacional, como una opción de educación media superior de bajo costo y en el que la participación de unidades sociales como las familias, las comunidades, los gobiernos locales, los profesores de las escuelas, ha sido fundamental en su proceso de consolidación. En el proceso de investigación, el enfoque de la gobernanza también permitió mirar de soslayo el despliegue de concertaciones de muy diversos intereses y actores para la puesta en marcha de los TBC.

El análisis se enfoca fundamentalmente a los proyectos de desarrollo comunitario en los que participan conjuntamente profesores y estudiantes de los TBC para resolver problemas concretos. Los principios de la investigación acción participativa (Borda, 1999) constituyeron la base para la construcción de las líneas de análisis de las acciones desplegadas por los actores pedagógicos intervenientes en tales proyectos al develar la posibilidad de

andar sobre una epistemología alternativa caracterizada por una relación dialéctica teoría-práctica lo que implica la práctica de procesos de cognición también alternativos con relación a los que se generan con la transmisión autoritaria del conocimiento, lo que nos abre posibilidades para repensar las relaciones de los estudiantes y del profesor con el conocimiento escolar; situarnos ante la necesidad de ampliar la comprensión del conocimiento más allá del que legítimamente se autoriza por la institución escolar, para abrirnos a reconocer los conocimientos experenciales y de sentido común de los habitantes de las comunidades y de los mismos estudiantes; plantearnos la exigencia de incorporarnos al conocimiento de las realidades sociales y naturales de contextos específicos; diversificar las fuentes de conocimiento al incorporar los saberes de los habitantes de las comunidades y aquellos contenidos en los bienes materiales y documentales.

RESULTADOS:

Las prácticas docentes y los tipos de proyectos comunitarios que se realizan

Las prácticas docentes, son diversas en cuanto alcance de los proyectos comunitarios que desarrollan los estudiantes, se identificaron prácticas que propician que los estudiantes los vinculen con las potencialidades de la comunidad; otras promueven la participación de los estudiantes en sus lugares de origen para que logren utilizar lo que aprenden en las necesidades familiares y de la comunidad; también hay acciones docentes que solo motivan a los alumnos a realizar proyectos orientados a la elaboración y venta de productos de bajo costo.

Para el análisis de la enseñanza de proyectos comunitarios, nos ubicamos en el campo de la investigación social en las producciones sobre la profesión de trabajo social, conformado los principios de la Investigación Acción Participativa (IAP) con gran influencia de la Sociología y la Padagogía crítica. En este marco, encontramos distintas tendencias de esta metodología que de alguna manera corresponden con los distintos tipos de proyectos que impulsan los profesores.

Los tipos de proyectos que se impulsan son muy distintos, a partir de las entrevistas realizadas logramos identificar diversos tipos en relación con:

- la vinculación con las potencialidades de la comunidad
- el conocimiento de los estudiantes de esas potencialidades
- el conocimiento de los procesos requeridos para elaborar un producto y participar en las diversas fases del proyecto
- la apertura hacia la colaboración de otros participantes en los proyectos de desarrollo comunitario

Proyectos orientados al rescate del patrimonio cultural de las comunidades: en una comunidad del Sur del Estado de México en una localidad en la que los habitantes frecuentemente encuentran restos de figuras prehispánicas de cerámica o labradas en piedra el profesor ha impulsado proyectos y acciones de los estudiantes para el rescate de estos vestigios y su preservación en un museo de la localidad. Para lograr los resultados propuestos en esta iniciativa el profesor gestionó pláticas a los estudiantes y a autoridades de la comunidad con especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia; además propició otros proyectos paralelos como el de elaboración de guiones radiofónicos para que los estudiantes participen en programas de la radio local para difundir la importancia del rescate y preservación de los vestigios arqueológicos prehispánicos que existen en la comunidad.

Proyectos orientados a potenciar la vocación productiva de las comunidades: este tipo de proyectos responde a iniciativas basadas en los conocimientos y saberes de la localidad, ya que a partir de una planta que florece en la región cuyas características del tallo permitían a los habitantes elaborar artesanías de ornato, se impulsa a los estudiantes a elaborar proyectos relacionados con la elaboración de canastas y otros enseres de uso doméstico con esta planta. En el diseño de los proyectos y en la elaboración de los productos para la venta se integran los conocimientos y habilidades de las personas de mayor edad de la comunidad, de los estudiantes y del profesor, quien también promueve y gestiona el financiamiento de diversas instancias gubernamentales para llevar a niveles más altos la producción. Sin embargo, por diversas circunstancias el proyecto ya no continuó, pero la experiencia participativa fue fructífera para todos los que intervinieron en ella.

Este tipo de proyectos y el anterior se orientan al conocimiento y desarrollo de la comunidad basado en el conocimiento y la acción; propician el conocimiento de los

estudiantes de las potencialidades de la localidad; generan posibilidades para poner en marcha acciones basadas en muy distintos tipos de conocimientos, dan lugar al desarrollo de habilidades, a la interacción entre diversos agentes de la comunidad y del empleo de muy diversos recursos. Si bien siguen un plan elaborado previamente en función de las etapas que deben preverse, se va ajustando conforme a las posibilidades que surgen en la realización, se propicia también que los estudiantes indaguen en diversos espacios, en el escolar con sus distintos profesores y más allá de éste para lograr lo propuesto.

Identificamos que ambos proyectos se relacionan con el modelo de Investigación Acción Participativa propuesto por Fals Borda (1999), en el que propone combinar la praxis con la ética, el conocimiento académico con la sabiduría popular, lo sistemático con lo fractal, enfatiza la necesidad de *asumir un sentido moral de responsabilidad en la investigación, en la enseñanza y en la acción, aceptando las claras consecuencias políticas de todo ello* (Fals, 1999, pp. 86, 87). Es decir las consecuencias en cuanto a una formación orientada a la participación y a la toma de conciencia de poder ser parte de acciones que beneficien a la colectividad basadas en el conocimiento y la interacción.

Proyectos para propiciar condiciones de bienestar en las familias: el proyecto impulsado por un profesor de física, consistió en atender el problema de abastecimiento de agua caliente en las casas de los estudiantes creando un calentador solar rudimentario aplicando los conocimientos vistos en su asignatura. Si bien este tipo de proyectos son trascendentales para los estudiantes y sus familias en tanto propician mejores condiciones de bienestar y dan la oportunidad de articular conocimientos de asignaturas correspondientes al área de las ciencias naturales y las sociales, no implican un conocimiento de la comunidad; sí existe una relación conocimiento y acción, hay escasas posibilidades para integrar el conocimiento y la acción de otros agentes educativos y sociales; el plan elaborado inicialmente tiene escasas posibilidades de modificarse para atender a situaciones diversas, por lo que las diversas etapas se cumplen tal cual se planearon.

De acuerdo con los modelos de investigación acción participativa este tipo de proyectos correspondería al tecnocrático (Rivero y Vecinday, 2005), que prioriza la relación plan-diagnóstico-recursos, suponiendo que la realidad está sometida a esta racionalidad, no tiene en cuenta posibles interacciones entre diversos agentes y tipos de conocimiento, la

lógica es poner en marcha un plan de acción para responder a una necesidad inmediata, sin que las acciones realizadas logren, por el momento, trascender a la comunidad.

Proyectos para elaboración y venta de productos de bajo costo. Otros profesores impulsan proyectos para elaborar productos comestibles de fácil realización, con posibilidades de que lo puedan vender con relativa facilidad y así cumplir con todas las fases previstas en el esquema trazado para la realización de un proyecto de desarrollo comunitario.

Este tipo de proyectos no generan vinculación alguna con el conocimiento de las potencialidades de la comunidad, de elaborar un producto y participar en las diversas fases del proyecto, no implica la apertura hacia la colaboración de otros participantes. Por las escasas oportunidades para dar lugar al conocimiento y vinculación con la comunidad, identificamos relaciones de este tipo de proyectos con enfoques tradicionales de la Investigación Acción Participativa que se conciben como *Modelos puntuales, de corto alcance, con una visión fragmentada del individuo...homogeneizan y cosifican las situaciones y conductas, no tienen en cuenta la diversidad y diferencia de ellas, invisibilizando al sujeto como sujeto de acción.* (Vélez, 2003, citado por Del Prado y Rivero, 2019, p. 116).

Del análisis de las prácticas de proyectos de desarrollo comunitario que se dan en las muy diversas realidades de los telebachilleratos comunitarios, basado en los diversos tipos de investigación acción participativa, junto con las posibilidades de incidencia en las comunidades, interesa destacar las posibilidades que la formación que se ofrece en este tipo de escuelas abre o cierra para que los estudiantes participen activamente a través de pequeñas o grandes acciones, teniendo como base el conocimiento y las posibilidades de interactuar conjuntamente con diversos agentes sociales. Desde la lógica de la gobernanza esto implicaría una formación basada en la acción colectiva encaminada al desarrollo de las comunidades.

El ejercicio de la gobernanza: participación de los habitantes de la comunidad en la creación y funcionamiento de los Telebachilleratos.

La visión estado-céntrica que considera al poder ejecutivo (al presidente) el agente central o único de conducir a la sociedad mediante políticas y provisión de servicios públicos, de acuerdo con Aguilar Villanueva (2015), lleva implícito el supuesto de reconocer

la baja capacidad social para participar en la solución de los problemas de supervivencia y convivencia. Este doble supuesto que predominantemente se exterioriza a través de críticas y cuestionamientos acerca de la eficiencia de los gobiernos, se incrementa en el presente siglo en el que crece y se diversifica la participación de actores políticos, económicos y sociales, externos e internos, nacionales y locales. En esta pluralidad de nuevos actores pueden identificarse, siguiendo a Luis Aguilar Villanueva (2015), aquellos que son poderosos, activos y autónomos, con capacidad de manifestar su inconformidad con las políticas gubernamentales; también a aquellos que forman parte de los sectores marginados que con mayor independencia política y autoorganización demandan servicios y oportunidades para compensar o superar la precariedad de sus vidas.

Ante el desarrollo de la ineficiencia de los gobiernos cuya fuerza se basaba en el control político y el intervencionismo económico, se hizo necesario reconocer en el mundo social la existencia de agentes sociales con capacidad para regularse y resolver sus problemas.

El enfoque de la gobernanza se configura como una posibilidad de comprender, desde la complementariedad, las relaciones del gobierno con los actores sociales (familias, empresas, organizaciones sociales, iglesias) cuyos aportes contribuyen significativamente a la coordinación intrasocietal y cuyas capacidades subutilizadas son superiores en ciertos campos de interés público a las que posee el gobierno. De ahí que este enfoque reconoce la productividad de los agentes dueños de los recursos necesarios para la dirección de la sociedad (recursos económicos, informativos, intelectuales, morales, tecnológicos) para realizar un trabajo conjunto.

En este contexto en 1980 surgen en México en el estado de Veracruz, los telebachilleratos, antecedente de los telebachilleratos comunitarios. De acuerdo con una nota periodística publicada en la conmemoración del XXV Aniversario de este subsistema (alcalorpolítico.com, 2005) y de diversos artículos que documentan el origen de esta modalidad, el establecimiento de los telebachilleratos se liga ampliamente con la participación de las comunidades y con la existencia de telesecundarias, ya que los establecimientos escolares y la señal televisiva constituyen los requerimientos básicos para su funcionamiento, la participación de las localidades se daba a través de un patronato

integrado por padres de familia interesados en que sus hijos dispusieran de escuelas de educación media superior, sus responsabilidades, además de gestionar este servicio educativo ante las autoridades educativas y civiles locales, era organizar la cooperación de los padres para el sostenimiento de las escuelas, ya que su entrada en operación, prosiguió a la firma de convenios de colaboración del gobierno de ese estado, en el que participaron 40 patronatos de padres de familia quienes asumieron el compromiso de aportar dinero para la adquisición de los recursos materiales necesarios para la actividad de los telebachilleratos y otorgar una gratificación a los docentes de estas escuelas.

La participación también se dio por parte de docentes interesados en diseñar un plan de estudios para ofrecer educación media superior, a través de la organización de los contenidos ya establecidos para este nivel educativo, así como el desarrollo de metodologías, técnicas y guías didácticas para conducir la enseñanza y el aprendizaje a través de las modalidades escolarizada y abiertas. A partir del mes de septiembre del mismo año, inicia la transmisión de las teleclases.

En el origen de los telebachilleratos es posible relacionarlo con el enfoque de la gobernanza, centrado en el reconocimiento de la capacidad de los agentes políticos, en este caso padres de familia, profesores y autoridades locales, para autoorganizarse y utilizar los recursos de los que disponen para atender la solución de sus necesidades. En esta experiencia educativa también es posible advertir otro nivel de participación horizontal, el de las autoridades educativas locales que extienden la iniciativa a otras entidades federativas.

El carácter comunitario de los telebachilleratos no fue incluido en la denominación inicial de este sistema, sin embargo el primer proyecto tuvo como uno de sus objetivos desarrollar la capacitación para el trabajo como opción terminal, de acuerdo con los requerimientos socioeconómicos de las comunidades.

La participación: condición inherente al origen, crecimiento y funcionamiento de los telebachilleratos

Desde la puesta en operación en todo el territorio nacional de los telebachilleratos comunitarios se da la colaboración y corresponsabilidad de los gobiernos federal y estatales, su establecimiento muchas veces es resultado de la gestión de los habitantes para lograr tener una escuela de educación media superior en sus localidades.

La inclusión del carácter comunitario en la denominación de los telebachilleratos tiene varias implicaciones, entre ellas la participación de los habitantes de las comunidades en la gestión del establecimiento de este tipo de escuelas y en la formación que ofrecen tendiente al desarrollo comunitario.

De acuerdo con las reformas a la Ley General de Educación 2016, la educación media superior es uno de los tipos educativos que junto con el básico y el superior, conforman el Sistema Educativo Nacional, se imparte, según los métodos de enseñanza, en tres modalidades: escolarizada, no escolarizada y mixta (LGE, art. 46, 2016, 1 de junio), atiende el nivel de bachillerato, los servicios o modelos que ofrece son general, tecnológico, profesional técnico bachiller y educación profesional técnica.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Investigación Educativa (INEE), las distintas modalidades en que se imparten estos tres tipos educativos se refieren a las condiciones, los medios que se utilizan, los procedimientos y los tiempos en que se cursa cualquier nivel educativo. Así, en la modalidad escolarizada existe una coincidencia espacio-temporal entre los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución que ofrece el servicio, es decir, tanto los alumnos como los docentes concurren en el recinto educativo en un horario establecido.

La opción educativa que, desde el decreto presidencial de 2013, se denomina TELEBACHILLERATO COMUNITARIO (TBC) imparte el servicio de bachillerato general en la modalidad escolarizada junto con la Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), siguiendo su modelo original, se caracteriza por ofertar los servicios escolares con los menores costos de operación, ya que para su funcionamiento no se requiere de laboratorios, se necesita sólo tres docentes por plantel (uno por cada campo formativo) y operan en escuelas ya establecidas, regularmente, telesecundarias.

La ampliación del subsistema de los TBC es necesario analizarlo en el contexto de la obligatoriedad de la EMS, ya que la Reforma Constitucional del 9 de febrero de 2012 instituyó la obligatoriedad de este tipo educativo además de establecer como deber del Estado ofrecer un lugar para cursarla a todos los que, teniendo la edad típica, hubieran concluido la educación básica.

Como señala Weiss (2017) el imperativo de ampliar la cobertura en este nivel educativo se origina en los cambios del marco legal y de las políticas públicas: la reforma constitucional establece la obligatoriedad de prestar el servicio de educación media superior a la población en la edad típica, de 15 a 17 años; en relación con las políticas enfocadas a este nivel, la meta establecida en el Programa Nacional de Desarrollo 2012-2018 de alcanzar el 80% de cobertura en la educación media superior propicia el impulso a otras modalidades que permitan ampliar la oferta educativa del bachillerato (SEMS, 2015a, p. 7, citado por Weiss, 2017).

Lo que se evidencia en todo este proceso son otras formas de relación y cooperación entre las entidades federativas, la Consultoría Visión y Estrategia (2021) analiza que la Ley N° 19.272 de Descentralización y Participación Ciudadana, podría generar procesos de gobernanza en un estilo de gestión articulada entre actores gubernamentales y sociales; sin embargo, esto no se desarrolla con total fluidez ni son el denominador común en los distintos escenarios municipales.

El telebachillerato comunitario aún conserva características similares a los telebachilleratos surgidos en el estado de Veracruz, a partir de 2013, se enfatiza que su operación atenderá la demanda educativa de las comunidades rurales, de menos de 2 500 habitantes, o de las periferias urbanas; sin embargo, a diferencia del proyecto veracruzano, el nuevo telebachillerato no contempla dentro de los materiales educativos los programas televisados, incluye, en cambio libros gratuitos de asignatura, series audiovisuales y cuadernos de actividades de aprendizaje, se mantiene la estrategia de establecerlos en contratarreno en las telesecundarias y la participación de los padres de familia en la gestión de un TBC para sus comunidades.

En esta nueva etapa encontramos que la participación de los agentes sociales se da en relación con la complementariedad con las acciones impulsadas por el gobierno central, también se observan otras formas de participación en las que los gobiernos locales modifican las iniciativas del gobierno central de acuerdo con las condiciones sociales de sus propios contextos.

CONCLUSIONES

Respecto a las implicaciones del carácter comunitario de los TBC

La participación de los agentes sociales (padres de familia, maestros, autoridades escolares) se prevé en el marco normativo, no obstante, no se ciñe a él, ya que existe flexibilidad para hacer ajustes a los criterios establecidos para adaptarlos a las condiciones de las localidades; sin embargo, durante un período de aproximadamente seis años los contenidos y materiales educativos se definen centralmente, si bien esto “descarga” a los actores educativos de asumir tales tareas, también reduce, en cierta medida, las iniciativas de los planteles y de las entidades federativas.

Referente a la participación de las comunidades en su creación y sostenimiento

La participación de los agentes sociales y educativos de las localidades, fue una pieza clave que impulsó la creación de esta modalidad educativa, a través de recursos económicos, de la puesta en acción de sus capacidades de organización y del empleo de los conocimientos disponibles de cada uno de los actores. Una figura en la que se sintetizan los principios de la gobernanza y que constituyó un punto de articulación entre diversos actores, gestiones, reuniones, puntos de acuerdo, decisiones, iniciativas, conocimientos, acciones y logros, fueron los patronatos de padres de familia.

En relación con el impulso, desde las prácticas docentes, a los proyectos de desarrollo comunitario:

El espacio curricular destinado a la formación de los estudiantes a través del diseño, participación y evaluación de estos proyectos, permite que a través de procesos didácticos que incluyen la indagación, el conocimiento, la acción, la reflexión los estudiantes participen en el desarrollo de sus comunidades, “descubran las potencialidades que éstas y ellos mismos tienen para realizar acciones que trasciendan en beneficio de la colectividad. La diversidad de tipos de proyectos productivos que se realizan, quizás constituya una señal de alerta que debe tenerse en cuenta en los cursos de actualización de los docentes.

Referencias

Aguilar, L. (2015). Gobernanza y gestión pública. Publicación electrónica, consultada en <https://marcelagonzalezduarte.files.wordpress.com/2018/01/aguilar-villanueva-gobernanza-y-gestion-publica.pdf>

Alcalor político (2005). Telebachillerato pilar fundamental en la educación media. Alcalor político (2005) 29 de septiembre de 2005 consultado en <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/telebachillerato-pilar-fundamental-de-la-educacion-media-7961.html>

Bolívar, A. & Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Latinoamérica: caminos de desarrollo y estado actual. En *Forum Qualitative Social Research*. Vol. 7 No. 4. s/p. Consultada en <http://www.qualitative-research.net/fqs/>

Denzin, Norman K. & Lincoln, Yvonna S. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research. Third Edition*. Thousand Oaks: Sage Publications.

Fals Borda, O. “La ciencia y el pueblo. Nuevas reflexiones” en Salazar, María Cristina (Coord. (1992). *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos*. Consejo de Educación de Adultos de América Latina. Universidad Nacional de Colombia. Madrid: Educación Popular.

Fals Borda, O. (1999) “Orígenes universales y retos actuales de la IAP” en *Análisis Político*. No. 38 Universidad Nacional de Colombia: Santa Fé de Bogotá. pp 73-89

Fals Borda, O. (1999) Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Análisis político*. Núm. 38, 1999. Universidad Nacional de Colombia, pp. 73-90

Fals Borda, O. (2004). “Pertinencia actual de la educación popular y pertinencia en los años venideros” en La Piragua, No. 21, México: CEAAL.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2017). *Panorama Educativo. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2017*. Educación básica y media superior. Cd. de México: INEE

Rivero, S y Vecinday, L (2005). *Modalidades de Intervención en Trabajo Social*. Material elaborado para el curso de Educación Permanente de Graduados: “Definiciones estratégicas y modalidades de intervención en Trabajo Social”. Documento interno, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales.

Secretaría de Educación del Estado de México (2020). *Consolidado estadístico. Educación Básica y Media Superior,* consultado en <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/sites/subeducacionbasica.edomex.gob.mx/files/files/Consolidados/Consolidado%20Estad%C3%ADstico%20Inicio%20de%20Cursos%202019-2020.pdf>

Secretaría de Educación del Estado de México (2021). Telebachilleratos. Consultado en <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/telebachilleratos>

Secretaría de Educación del Estado de Veracruz (s/a). *Dirección General de Bachillerato, Antecedentes históricos* consultado en <https://www.sev.gob.mx/media-superior/bachillerato/antecedentes-historicos/>

Secretaría de Educación Pública (2014) Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Diciembre de 2013 https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf

Secretaría de Gobernación, Estados Unidos Mexicanos (2016). “Decreto por el que se reforma la Ley General de Educación en materia de Educación Inclusiva en Diario Oficial de la Federación” 1 de junio de 2016. México. Consultado en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge_1993/LGE_ref32_01jun16.pdf

Secretaría de Gobernación, Estados Unidos Mexicanos. (2019). “Dictamen para solicitar el Decreto de creación del subsistema federal descentralizado del telebachillerato comunitario”. *Diario Oficial de la Federación.* México. [https://infesen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-08-14-1/assets/documentos/4.19.-Dict_Segunda_Telebachillerato.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-08-14-1/assets/documentos/4.19.-Dict_Segunda_Telebachillerato.pdf)

Secretaría de Gobernación, Estados Unidos Mexicanos. *Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018*

Visión y Estrategia, Consultoría (2021). *Programa Anual de Evaluación 2021. Evaluación de consistencia y resultados al Presupuesto del Programa de Educación Superior.* Consultado en

https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/sites/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/pdf/evaluacion-resultados/PAE/2021-EVAL-Educacion-media-superior_SEDUC.pdf

Weiss, Eduardo. (2017). *Estudio exploratorio del Modelo de Telebachillerato Comunitario y su operación en los estados*. Cuaderno de investigación 47. Ciudad de México: INEE

¹ El criterio para seleccionar esta región es la amplia presencia de esta modalidad educativa que junto con la telesecundaria han constituido posibilidades para ofertar educación media y media superior a poblaciones rurales.